



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO RECURSOS ESTATALES
21 DE FEBRERO DE 2022

En la Ciudad de Calvillo, Ags., siendo las 12:30 horas, del día 21 de febrero de dos mil ventidos, reunidos los miembros que integran el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Calvillo, en la sala de Juntas del Edificio "García Frausto", ubicada en el campus de la Universidad, ubicada en Carretera al Tepetate No. 102, Colonia El Salitre, Municipio de Calvillo, Aguascalientes, con la finalidad de llevar a cabo la 1ª Sesión Ordinaria, la cual se convocó bajo el siguiente:-----

-----**Orden de día**-----

1. **Lista de Asistencia y verificación de Quórum.**
2. **Lectura y Aprobación del Orden del Día.**
3. **Análisis y Aprobación del Plan Anual de Adquisiciones para el Ejercicio Fiscal 2022.**
4. **Asuntos Generales.**

-----**Desarrollo de la Sesión**-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.-----

Interviene el LIC. Javier Valdivia Díaz, Presidente del Comité.- Bienvenidos, damos por iniciada la 1ª Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Calvillo (Recursos Estatales); solicito al L.C. Noé Rodríguez Martínez, Director de Administración y Finanzas y Secretario Ejecutivo de este Comité, proceda al pase de lista.-----

Interviene el L.C. Noé Rodríguez Martínez, Director de Administración y Finanzas y Secretario Ejecutivo del Comité. - Procedo al Pase de lista: -----

LIC. JAVIER VALDIVIA DÍAZ.

Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Calvillo.

PRESENTE

L.C. NOÉ RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.

Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Calvillo.

PRESENTE

C.P. CECILIA PEDROZA SORIA.

Vocal Representante del Área de Contabilidad de la Universidad.

PRESENTE

MCE. MARCO ANTONIO ZEPEDA LOBATO.

Vocal Jefe de Departamento de Planeación de la Universidad.

PRESENTE

LIC. GISELA JESSICA GALLEGOS RUIZ.

Asesor Jefa del Departamento Jurídico de la Universidad.

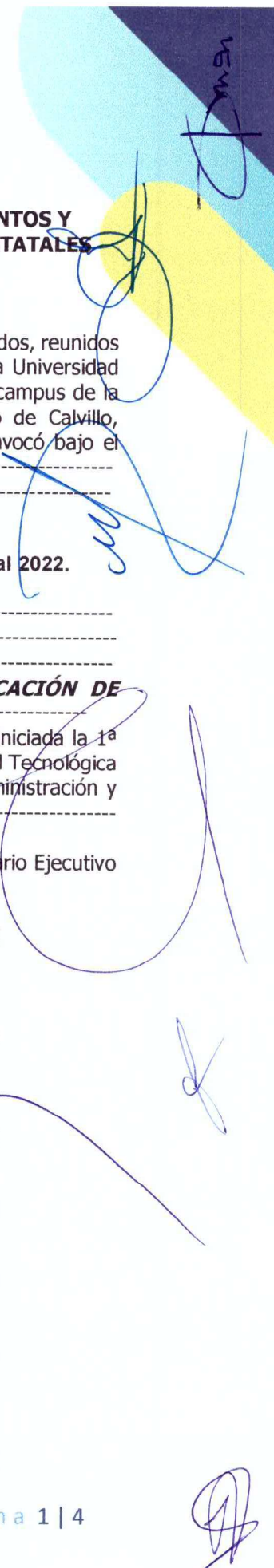
PRESENTE

C.P DULCE MARÍA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

Asesor Titular de la Unidad Auditora del Órgano Interno de Control de la Universidad.

PRESENTE

PRESENTE





TSU DANIEL ROJAS SALAZAR

Invitado Representante del área de Adquisiciones de la Universidad

DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. - Interviene el L.C. Noé Rodríguez Martínez, Secretario Ejecutivo del Comité. - Informo a la Presidencia que se cuenta con la presencia de **siete** de los **ocho** integrantes del Comité, CUATRO con voz y voto y TRES con voz pero sin voto, por lo que existe quórum legal para celebrar la presente sesión.

Interviene el LIC. JAVIER VALDIVIA DÍAZ, Presidente del Comité.- Esta Presidencia Declara que existe quórum legal para continuar con el Orden del Día; les pido sirvan manifestar su conformidad levantando la mano.

SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Interviene el LIC. JAVIER VALDIVIA DÍAZ, Presidente del Comité.- solicito al L.C. Noé Rodríguez Martínez, Director de Administración y Finanzas y Secretario Ejecutivo de este Comité, proceda a dar lectura al Orden del Día.

Interviene el L.C. Noé Rodríguez Martínez, Director de Administración y Finanzas y Secretario Ejecutivo del Comité. - Doy lectura al Orden del Día: *Orden de día 1.- Lista de Asistencia y verificación de Quórum, 2.- Lectura y Aprobación del Orden del Día, 3.- Análisis y Aprobación del Plan Anual de Adquisiciones para el Ejercicio Fiscal 2022, 4.- Asuntos Generales.*

Interviene el LIC. JAVIER VALDIVIA DÍAZ, Presidente del Comité.- No habiendo ninguna modificación a realizar al Orden del Día, se somete el mismo a consideración de todos Ustedes, quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Análisis y Aprobación del Plan Anual de Adquisiciones para el Ejercicio Fiscal 2022.

Interviene el LIC. JAVIER VALDIVIA DÍAZ, Presidente del Comité.- En este punto, solicito atentamente al L.C. Noé Rodríguez Martínez, Director de Administración y Finanzas y Secretario Ejecutivo de este Comité, exponga lo relativo al *Plan Anual de Adquisiciones para el Ejercicio Fiscal 2022.*

Interviene el L.C. Noé Rodríguez Martínez, Director de Administración y Finanzas y Secretario Ejecutivo del Comité. - "Que en base al presupuesto autorizado por la Secretaria de Finanzas del Estado y en cumplimiento del Artículo 32 de la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS, en la que menciona que:

Las Dependencias y Entidades del Ejecutivo, los Municipios y las Entidades de los Municipios, así como los órganos con autonomía constitucional, formularán dentro del primer mes de cada año sus programas anuales de adquisiciones, arrendamientos y servicios, y los que abarquen más de un ejercicio presupuestal, así como sus respectivos presupuestos, considerando:

I. Las acciones previas, durante y posteriores a la realización de dichas operaciones;

II. Los objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo;

III. La calendarización física y financiera de los recursos necesarios;

IV. Sus programas sustantivos, de apoyo administrativo y de inversiones, así como, en su caso, aquéllos relativos a la adquisición de bienes para su posterior comercialización, incluyendo los que habrán de sujetarse a procesos productivos;



V. La existencia en cantidad suficiente de los bienes o servicios; los plazos estimados de entrega o prestación; los avances tecnológicos incorporados en los bienes, y en su caso los planos, proyectos y especificaciones;

VI. Las normas aplicables conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización o, a falta de éstas, las normas internacionales;

VII. Los requerimientos de mantenimiento de los bienes muebles a su cargo, y

VIII. Las demás previsiones que deban tomarse en cuenta según la naturaleza y características de las adquisiciones, arrendamientos o servicios.

Así como lo dispuesto en la LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

ARTÍCULO 3º.- La Universidad, deberá adherirse al Subsistema de Universidades Tecnológicas de la Secretaría de Educación Pública, en los términos del convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero de la Universidad Tecnológica de Calvillo, celebrado entre el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública, y el Gobierno del Estado de Aguascalientes.

ARTÍCULO 14.- El Consejo Directivo de la Universidad tendrá las facultades y obligaciones siguientes:

VIII. Vigilar el cumplimiento del convenio al que hace referencia el Artículo 3º del presente Decreto;

Mencionando que el Plan Anual de Adquisiciones es parte del convenio al que hace referencia el Artículo 3º y 14, Razón por la cual solicito a este Comité se sirva analizar documento, y considere la aprobación del mismo para el ejercicio fiscal 2022:

En este contexto se somete a consideración de este Comité, la aprobación del Plan Anual de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Calvillo para el Ejercicio Fiscal 2022: -----

Interviene el LIC. JAVIER VALDIVIA DÍAZ, Presidente del Comité.- Luego entonces, el monto que se pretende ejercer en cuanto a recursos Estatales para el ejercicio fiscal es por la cantidad de \$3,122,000.00 (TRES MILLONES, SIENTO VEINTIDÓS MIL PESOS 00/100 M.N.); exhibiendo no existir ningún inconveniente y estar de acuerdo con los planteamientos en virtud de lo anteriormente expuesto; al respecto, pido a quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano.-----

SOMETIDO A VOTACIÓN, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - ASUNTOS GENERALES.-----

Interviene el LIC. JAVIER VALDIVIA DÍAZ, presidente del Comité. - me dirijo a los integrantes de este Comité con el fin de preguntar si existen asuntos generales a tratar en esta sesión. -----
Manifestando por unanimidad los presentes que no existen Asuntos Generales que tratar en esta Sesión ordinaria.-----

Interviene el LIC. JAVIER VALDIVIA DÍAZ, Presidente del Comité.- Habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día de esta Sesión Extraordinaria, se da por concluida, siendo las 13:00 horas del día de su inicio., firmando de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo para su constancia.-----

PRESIDENTE




LIC. JAVIER VALDIVIA DÍAZ.
*Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la Universidad
Tecnológica de Calvillo.*

VOCALES CON VOZ Y VOTO:



C.P. CECILIA PEDROZA SORIA
*Representante del Área de Contabilidad de la
Universidad.*

SECRETARIO EJECUTIVO



L.C. NOÉ RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
*Director de Administración y Finanzas y Secretario
Ejecutivo del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la Universidad
Tecnológica de Calvillo.*



MTR. MARCO ANTONIO ZEPEDA LOBATO
Encargado del Departamento de Planeación

ASESORES:




C.P. DULCE MARÍA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
*Titular de la Unidad Auditora del Órgano Interno
de Control de la Universidad.*



LIC. GISELA JESSICA GALLEGOS RUIZ.
*Jefa del Departamento Jurídico de la
Universidad.*

INVITADO



TSU DANIEL ROJAS SALAZAR
*Invitado Representante del área de Adquisiciones
de la Universidad*

CALVILLO, AGUASCALIENTES, A 21 DE FEBRERO DE 2022.

----- FIN DEL TEXTO -----





Plan Anual de Adquisiciones 2022

Fecha de elaboración: 07/01/2022

No.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	CONCEPTO GENERAL	MONTO DE LA COMPRA ANUAL	PERIODICIDAD DEL CONSUMO	TIPO DE PROCEDIMIENTO DE ACUERDO AL MONTO	COMENTARIOS ADICIONALES
1	6	345	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$ 75,000.00	ANUAL	Licitación Pública	Compra consolidada en SAE
2	6	144	SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL	118,000.00	ANUAL	Licitación Pública	Compra consolidada en SAE
3	4	261	CONSUMO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA)	208,000.00	SEMANAL	Adjudicación directa	
4	4	358	SERVICIO DE LIMPIEZA	411,100.00	MENSUAL	Licitación Pública	Compra consolidada en SAE
5	4	338	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	386,600.00	MENSUAL	Invitación a cuando menos tres personas	Compra consolidada en SAE
6	4	325	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE AGUASCALIENTES	539,500.00	MENSUAL	Invitación a cuando menos tres personas	Transporte para personal y alumnos
7	4	358	DRENAJE: LIMPIEZA DE FOSA SÉPTICA Y BIODIGESTORES	-	ANUAL	Ejercicio directo	
8	4	311	ENERGÍA ELÉCTRICA	480,000.00	MENSUAL	Ejercicio directo por excepción	
9	4	314	TELÉFONÍA FIJA	36,000.00	MENSUAL	Ejercicio directo por excepción	
10	4	317	SERVICIO DE CONEXIÓN A INTERNET	112,000.00	MENSUAL	Adjudicación directa por tabla comparativa	
11	4	323	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN LASER COLOR Y BIN	50,000.00	MENSUAL	Ejercicio directo	
12	4	211	MATERIAL DE PAPELERÍA	30,000.00	CUATRIMESTRAL	Adjudicación directa por tabla comparativa	
13	4	214	CONSUMIBLES PARA IMPRESORAS Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE TECNOLOGÍAS	30,000.00	CUATRIMESTRAL	Ejercicio directo	
14	4	327	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	250,000.00	ANUAL	Adjudicación directa por Tabla comparativa	
15	4	382	EVENTOS PARA PERSONAL	25,000.00	ANUAL	Ejercicio directo por Tabla comparativa	Se hacen procedimientos por separado que se archivan en carpetas
16	4	216	MATERIAL DE LIMPIEZA	50,000.00	CUATRIMESTRAL	Ejercicio directo	Se incluyen varios conceptos
17	4	217	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	16,100.00	VARIABLE	Ejercicio directo	
18	4	382	EVENTOS ACADÉMICOS Y VINCULACIÓN	18,000.00	VARIABLE	Ejercicio directo	
19	4	392	IMPUESTOS Y DERECHOS POR EXPEDICIÓN DE CEDULAS	12,000.00	ANUAL	Ejercicio Directo por excepción	
20	4	382	ACTIVIDADES Y ARTÍCULOS DE PROMOCIÓN	50,000.00	VARIABLE	Ejercicio Directo o Adjudicación directa por tabla comparativa	
21	4	221	CONSUMOS DE ALIMENTOS	21,000.00	VARIABLE	Ejercicio directo	
22	4	383	CONGRESOS Y CONVENCIONES	37,000.00	VARIABLE	Ejercicio directo	
23	4	386	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	3,700.00	VARIABLE	Ejercicio directo	Autorizado solo para rectoría
24	4	370	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	63,000.00	VARIABLE	Ejercicio directo	
25	4	331	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA	100,000.00	VARIABLE	Ejercicio directo	Los servicios requeridos son diversos
TOTAL				\$ 3,122,000.00			

Fuente de Financiamiento
4 Propios
5 Federal
6 Estatal
Remanentes

Elaboró

Mari Rodríguez
C.P. MARI RODRIGUEZ MARTINEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Revisó

LIC. JAVIER VALDIVIA DÍAZ

RECTOR